429

BREVE DESCRIPCION Y CURACION DE LAS VIRUELAS PESTILENTES

Por el Protomedico Dr. Quirino Flores.

ACOMETE la viruela à ambos secsos, en todas edades, en todas las estaciones y climas: solo se libertan los que estan vacunados ó la han padecido otra vez. Principia por abatimiento ò flojedad en todo el cuerpo, dolor de cabeza y de riñones, oprecion en el pecho nauseas algunas veces y otras vomitos, calosfrios ó frio, al que sigue un calor mas ó menos vivo en la piel, frecuencia del pulso y disposicion al sudor.

Los enfermos permanecen en este estado hasta el tercero ò cuarto dia que aparecen unas manchas rojas, primeramente en la cara, en la barba, pecho y cuello, mui poco elevadas, pero despues aumentan su volumen y se estienden en numero apoderando-

se de la espalda, brazos y toda la superficie del cuerpo. La erupcion por lo comun dura tres ò cuatro dias. En otros tantos se supuran los granos; y por el mismo orden se secan y se caen las costras ò escamas.

Durante la erupcion ò supuracion, la cara y demas partes del cuerpo se inchan; duele la garganta, y hai dificultad para tragar y hablar. En los niños sobreviene diarréa; y en los adultos tialismo ò babéo.

Quando todos los sìntomas son moderados, los granos pocos y su figura elevada, la viruela se llama discreta ó benigna, y termina en la salud; pero si los síntomas predecesores son agudos, los granos tantos que toda la superficie de la cara y cuerpo estè cubierta de ellos, si su figura es redonda, aplanada, el color encendido ó negricante con una depresion ú hoio en el medio, la viruela se llama confluente ò maligna ó vulgarmente alfonbria, y su terminacion por la salud no es la mas comun.

De lo dicho se infiere, que la curacion varìa segun la naturaleza de la

enfermedad.

La viruela benigna ecsije pocos remedios: basta solo la dieta, un cocimiento de cebada por agua de pasto; y un vaso de ésta mezclado con leche por mañana y tarde. Al fin de la enfermedad, esto es, cuando las viruelas comienzan à secarse, conviene un purgante compuesto de dos onzas de manà, medio vaso de infusion de ojasén, y una cucharada de cremor de tàrtaro. Para los niños serà bastante la mitad de esta composicion.

En la viruela maligna se necesita desde el principio una dieta rigorosa de solo caldos y atoles, y si fuere mucha la disposicion al vomito se favorecerà este, usando una mistura compuesta de un vaso de agua de escorcionera, dos cucharadas de vino emético, y media de cremor de tàrtaro, de cuia mistura se toma una cucharada cada cinco minutos hasta que produzca el vomito ò deposiciones por el vientre, en cuio caso se suspende su uso. Despues de este remedio se prescribira al enfermo todos los dias por mañana y tarde una cucha-

rada de cremor de tàrtaro en un vaso de agua de tamarindo endulzado con azucar, cuio remedio conviene siempre desde el principio, aun cuando no se haia usado la mistura, acompañandolo del cocimiento de cebada endulzado con ojimiel por agua de pasto. Conviene igualmente evitar la acumulacion de materiales corrompidos en los intestinos por medio de las aiudas de agua de malva, con manteca y azucar que se echaran à mañana y tarde. El dolor de la garganta se modera con frecuentes unturas de linimiento volatil, ó con la aplicacion de cataplasmas emolientes, o de tomate frito en aceite rozado, haciendo tambien gàrgaras con el cocimiento de malvas y leche, ò de agua de rosas y jarave de granada. Si los síntomas son mui agudos, y el dolor de garganta tal que impida tragar; conviene entonces à mas de todos los remedios dichos, una ò dos sangrias, cuia operacion debe hacerse en el principio de la erupcion, aun cuando el dolor de la garganta no aflija mucho siempre que el sujeto sea robusto.

Conviene durante la inflamacion de la cara y del cuerpo, esto es, antes de que las viruelas se supuren, untar toda la superficie con aceite rozado, ó manteca de puerco tibia, aplicando cinapismos de levadura, vinagre, y mostasa à las plantas de los pies, si la cabeza estubiere mui cargada ó con dolor; y si estos no fuesen bastantes para aliviarla, se aplicara à mas de los cinapismos un vejigatorio à la nuca.

Luego que los granos haian madurado deben cortarse con unas tijeras agudas y bien afiladas, limpiandolas en seguida con una esponja mojada en cocimiento de malvas y leche ó con un lienso mui suave empapado en el mismo cocimiento, ó en el de linaza; y cuando se haian enjugado, se untara con unas plumas la mantequilla de Saturno.

El mètodo prescripto se observara durante los tres primeros periodos de la enfermedad, y solo se variara si las fuerzas decaen, y la putrefaccion es manifiesta. Entonces en lugar de la bebida de tamarindos se

usara de la siguiente.

Un pozuelo de cocimiento fuerte de quina endulzado con azucar, ò jarave de limon; treinta gotas de acido vitriolico, y media cucharada de disolucion de alcanfor esta dosis se prescribira cuatro veces al dia. Un cocimiento de contraierva algalia y canela, serà la agua de pasto, y no faltaran por lo menos una vez al dia las lavativas de cocimiento de quina con sumo de limon y azucar. Tambien es útil el vino solo ò mezclado con el caldo.

Durante los tres primeros periodos de la enfermedad, es conveniente no cubrir con mucha ropa à los enfermos, que se mantengan aseados, y regar con vinagre la pieza donde estan perfumandola con brea y azufre.

Si durante la convalecencia sobre-viniere al enfermo diarréa, se moderarà esta con el cocimiento de goma araviga usado por agua de pasto, y ademas tomara el enfermo en un pozuelo de la misma agua veinte y cinco gotas de laudano liquido cuio remedio se aplicarà por mañana y

tarde.

Las llagas que suelen quedar despues de la enfermedad, si son ligeras, se curan con solo unguento de manzana, pero si fuesen profundas se lavaràn con un cocimiento de epasote y se aplicara la cataplasma emoliente, cuia aplicacion continuarà hasta que se limpien. Si hubiese gusanos, luego que se haian labado con el cocimiento dicho, se aplicaràn los polvos juanes en todos los agujeros por donde se presenten cubriendo despues la llaga con un lienzo ó trapo untado de cataplasma emoliente, cuia curacion se harà una vez todos los dias, ò dos, si la supuracion fuese mui abundante.

Los limites de un compendiado y simple método curativo, no permiten estenderse mas.

Guatemala Julio 2 de 1829.

IMPRENTA DE LA UNION.